

# EL OBRERO FERROVIARIO

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Redacción, Administración y Consejo Federal: MÉJICO 2070

## A LOS FERROVIARIOS DE LA REPUBLICA

**Camaradas:** El problema de la jubilación para nuestro gremio, que desde varios años es objeto de la atención pública, hoy, en virtud del informe que la Comisión Técnica nombrada por el Poder Ejecutivo ha presentado al congreso de la nación, es nuevamente de gran actualidad. Aun cuando hemos tenido ocasión de expresar nuestro pensamiento sobre este fundamental problema, tan vinculado con nuestra situación de vida y nuestro incierto porvenir, hoy nos consideramos obligados a insistir nuevamente, a fin de evitar que se pervierta o extravíe el criterio y la conciencia del gremio.

La Federación Obrera Ferrocarrilera, que ha surgido a la vida para defender los intereses fundamentales de los ferroviarios del país, no podía permanecer indiferente ante el problema difícil y penoso que la vejez plantea a todos los que se ganan el pan con el sudor de su frente. El derecho a una pensión o jubilación que salvaguarde nuestra vejez de la triste y dolorosa contingencia de incertidumbre, fué y es uno de nuestros anhelos para cuya realización la Federación ha luchado y continuará luchando hasta verla convertida en realidad.

Empero, si hemos sido y somos fervientes partidarios de una jubilación, que repare los últimos años de nuestra existencia de las amarguras de la miseria, hemos considerado siempre que esa jubilación o pensión debe sernos concedida en virtud de nuestra contribución al progreso social. Gente que agotamos nuestras energías en los ferrocarriles, consideramos que las empresas o el Estado, que usufructúan nuestros esfuerzos, eran los llamados a costear en su integridad el importe de la jubilación.

De ahí, pues, que nos hayamos opuesto a la ley anterior, que, bajo el pomposo título de jubilación, prometía crear una mezzuina caja de ahorro con la contribución obligatoria de todos los obreros y empleados. Nuestra campaña—como es notorio—en pro de una jubilación libre de restricciones y gravámenes, fué dirigida contra el artículo 11, como también contra la disposición del artículo 4, que nos imponía una contribución del 3 o/o de nuestro salario, el 50 o/o del primer sueldo y el importe por una vez de todo aumento ulterior.

En dicha agitación creíamos haber demostrado que el gremio no necesitaba preceptores de moral; que si entre los ferroviarios no había una tendencia al ahorro, no era por ignorar sus ventajas, sino por no permitirlo los irrisorios jornales que percibe la mayor parte. ¡No es posible imponer ahorro a personas que suelen ser jefes de numerosa familia y que en su gran mayoría perciben un salario inferior a cien pesos mensuales!

Pero, no obstante nuestra resistencia, el Congreso dictó la ley, y, por no considerar oportuna una declaración de huelga—que la falta de organización hacía aparecer de éxito problemático—el gremio tuvo que someterse a ella y cumplir sus draconianas disposiciones. Y la experiencia del primer año, ha servido para confirmar y justificar la necesidad de resistir la contribución, de cuya gravedad ha podido compenetrarse todo el gremio.

El descuento del tres por ciento que impone la ley, se efectuó en la totalidad de los casos sobre los salarios nominales—que son siempre muy superiores a los efectivos—con lo cual muchos hanse visto privados del 15 y hasta del 20 por ciento del salario real, aumentando así la miseria y la angustia que en muchos hogares crean las economías, tiempo corto o prorrateo a que están sometidos hoy casi todos los ferroviarios del país.

Pero, la Comisión Técnica encargada de proyectar la reglamentación de esa ley, con una completa ignorancia de las condiciones y necesidades del gremio, y obsesionada con la estabilidad de la hipotética caja (cuya administración se reserva), lejos de haberse preocupado de atenuar la contribución que nos imponía el adhesion llamado por muchos ley básica, en el proyecto que ha presen-

tado el Congreso, nos amenaza con una contribución casi doble, lo que, de llevarse a cabo, crearía para muchos una situación verdaderamente insostenible.

La nueva ley que proyecta la citada Comisión, eleva los aportes de los obreros y empleados del tres, que hoy rige, al cinco por ciento, y el sueldo íntegro del primer mes, en lugar de la mitad del mismo.

Esta disposición la consideramos completamente inaceptable, y creemos que el gremio—en defensa de la jubilación bien entendida—debe reaccionar enérgicamente, para oponerse a su sanción.

¡Si el tres por ciento y el medio sueldo del primer mes se ha hecho sentir dolorosamente sobre nuestros modestos presupuestos, el aumento que se proyecta es verdaderamente intolerable! Pero, nuestra oposición a la nueva ley que se proyecta, no se funda solamente a los aportes que pretenden imponernos. Con la misma vehemencia que rechazamos la contribución onerosa, repudiamos el límite de edad, cantidad y años de servicios que la misma establece para tener derecho a una pensión completamente mezquina.

El gremio ferroviario, que contribuye intensamente al progreso social y que está expuesto a vicisitudes dolorosísimas, no puede aceptar sin menoscabo de su dignidad una jubilación inferior a la que perciben los agentes de policía, los empleados del correo y de la administración nacional, cuya labor, comparada con la nuestra, es de una evidente facilidad y menor importancia social.

Esta simple consideración es suficiente, a nuestro juicio, para demostrar que los señores de la Comisión Técnica han formulado su proyecto de ley con un completo desprecio de los intereses fundamentales del gremio. Porque mientras la casi totalidad de los funcionarios y empleados civiles tienen derecho a jubilarse con 25 años de servicio y 45 de edad, con una pensión equivalente al 95 por ciento del promedio de los sueldos correspondientes a los últimos doce meses, en cambio a nosotros, que nos imponen una mayor contribución, sólo nos la conceden después de 35 años de servicios y 55 de edad, y la pensión no podrá ser mayor del 70 por ciento del promedio de los sueldos correspondientes a los últimos diez años.

Se diría que la Comisión se ha propuesto humillar al gremio, del instante que, sin ninguna razón, se pretende colocarnos en una situación de inferioridad frente a otros trabajadores que están muy lejos de desempeñar una función social más benéfica e importante que la nuestra. Y es por esto que el gremio, velando por sus propios intereses y dignidad, debe rechazar del presente griego que le ofrece la Comisión Técnica estas disposiciones que atentan contra su dignidad y afectan sus fundamentales intereses.

**Camaradas Ferroviarios:** El Consejo Federal cree que ha llegado el momento de abandonar toda ilusión o esperanza sobre los hombres que gobiernan el país, quienes se encuentran al servicio incondicional de las empresas que nos explotan y de ningún modo estarán dispuestos a defender nuestros intereses. Hemos visto que las empresas se han rehusado a depositar la parte de contribución que le impone la famosa ley 9653, llamada de Jubilación Ferroviaria, sin que el Poder Ejecutivo ni el Parlamento se creyeran obligados a hacérsela respetar.

El gremio es el único que puede defender sus derechos e intereses en contra de las empresas y del Estado, pero, para esto, es preciso extirpar de una vez la indiferencia y desunión existente. Las protestas aisladas—aunque violentas—son siempre estériles e ineficaces. Es indispensable la armonía y el acuerdo para dar fuerza a nuestros anhelos de bienestar.

Por estas consideraciones, el Consejo Federal, al denunciar a los ferroviarios del país la mistificación que encierra el nuevo proyecto de jubilación, se hace un deber en exhortarlos a ingresar en la Federación, a

fin de constituir una fuerza suficientemente poderosa para la defensa de los intereses y derechos colectivos.

Los ferroviarios de la república han de tener presente que en todas las luchas de la vida triunfan siempre los núcleos mejor organizados y más fuerte, y si queremos triunfar nosotros también, debemos formar una poderosa organización.

EL CONSEJO FEDERAL.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1916.

## LA JUBILACION

Nuevo proyecto de ley

Se ha clausurado el período parlamentario sin resolver el fundamental problema de la jubilación. Los que esperaban la sanción para saborear de inmediato el dulce fruto de la pensión, han experimentado la amargura de una nueva desilusión... que está muy lejos de ser la última.

La comisión técnica, compuesta por los presidentes del departamento nacional del trabajo, departamento nacional de higiene, caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles y por el director general de ferrocarriles, ha presentado, por fin, su esperado dictamen. Esta comisión, según lo dispuesto por el artículo pertinente de la ley, debía proyectar la ley orgánica, pero como al avocarse el estudio del asunto notaron la deficiencia de la ley básica, se creyeron en el deber de proyectar, no ya la reglamentación, sino una nueva ley.

Nosotros, que hemos combatido la ley vigente, no podemos menos que ver con satisfacción esta parte de las conclusiones de la comisión, al indicar la conveniencia de su anulación. Es este el único punto que merece nuestra aprobación.

En cuanto a la nueva ley que proyecta la comisión técnica, el Consejo ha formulado su juicio al respecto por medio del manifiesto que hizo circular en el gremio y que reproducimos en estas columnas para mayor difusión.

Ahora bien: el proyecto de la comisión técnica, que pasó a estudio de la comisión especial de legislación ferroviaria de la cámara de diputados, integrada por los diputados Arce, Molina y Zaccagnini, ha sufrido algunas modificaciones de importancia. La comisión de legislación ha presentado su dictamen el día 28 de septiembre ppdo.

En este proyecto, se reducen los años de servicio a 27 y se fija en 50 años el límite de edad, para tener derecho a la jubilación ordinaria. La pensión será igual al sueldo para todos aquellos que perciban un salario menor de cien pesos mensuales. Además, se establece la intervención del gremio en la administración de la caja y en la reglamentación de las condiciones de trabajo.

Admite, también, la devolución de los aportes para los obreros y empleados que fuesen declarados cesantes por no requerirse sus servicios por razones de economía, y hay varias otras modificaciones que no especificamos por falta de espacio.

Aun cuando el proyecto de la comisión de legislación no satisface nuestras aspiraciones debemos declarar que es superior el que presentó la llamada comisión técnica. Pero de este asunto nos ocuparemos con la extensión que merece en el próximo número.

## NUESTRA RIFA

LOS NUMEROS PREMIADOS

Por el extracto de la Lotería Nacional de la última jugada del mes de septiembre ppdo., tuvo lugar el sorteo de la rifa que el Consejo Federal había puesto en circulación, con objeto de allegar los recursos necesarios para sufragar la jira de propagan-

da, habiendo resultado favorecidos con los premios los poseedores de los siguientes números:

Primer premio, 12.041.

Segundo premio, 6222.

El tercer premio, en virtud de haber en esa jugada dos premios de \$ 5000 cada uno, corresponde en partes iguales, a los poseedores de los núms. 3897 y 10.731.

Según las anotaciones de la secretaria, los favorecidos con los premios son compañeros del Ferrocarril Oeste, Argentino del Norte y Sud.

A los compañeros que aún no han remitido el importe de la rifa se le ruega lo hagan a la mayor brevedad.

## Por la libertad de Avelino Zapico

Los camaradas de la sección Haedo, con el deseo de conseguir la libertad de este joven camarada, han iniciado los trabajos necesarios para ver de obtener el indulto del mismo.

Con este fin han dirigido a todas nuestras secciones y a las de La Fraternidad, la circular explicativa que, para mayor difusión, reproducimos a fin de que todos los compañeros, conociendo los propósitos, puedan prestar la debida cooperación.

Camaradas:

Los componentes de esta Sección, inspirándose en el más puro sentimiento de solidaridad hemos resuelto tomar a nuestro cargo la noble tarea de gestionar la libertad de nuestro camarada Avelino Zapico, que fué condenado a la monstruosa pena de diecisiete años y medio de presidio, la que purga en los glaciales y tristes presidios de Ushuaia.

Los hechos que dieron lugar a esta bárbara condena, son bien conocidos, por haber sido relatados en su oportunidad por EL OBRERO FERROVIARIO, órgano oficial de nuestra Federación; pero, como han transcurrido ya varios años, creemos oportuno recordarlos a grandes rasgos, a fin de que todos puedan apreciar el acto de nuestro compañero.

Trabajaba el camarada Avelino Zapico en los talleres de Liniers, en calidad de armador de vagones. El jefe de esta sección era un tal Nicoletti, hombre completamente arbitrario y despota. Los operarios todos eran víctimas de suspensiones, multas y vejámenes por meros caprichos. Zapico—como todos los demás obreros—fué objeto también de grandes injusticias.

El 21 de agosto de 1913, cansado de soportar tantas infamias, en un instante de angustia y de desesperación—olvidando los viejos padres, que lo esperaban en España y su propia juventud—para salvar su dignidad de obrero consciente y la de todos sus camaradas, deserrajó varios tiros de revólver sobre el superior que mancillaba con sus actos la dignidad obrera.

Aun cuando el acto es de carácter individual—por haber obedecido a una decisión espontánea del camarada Zapico, no es menos cierto que esa acción fué en ese instante la exteriorización del pensar y del sentir colectivo de todos aquellos que experimentaban en carne propia los abusos y atropellos de ese superior tirano. Y así, lo entendió el Consejo Federal de nuestra Federación al poner en circulación listas de suscripciones voluntarias para sufragar gastos que originaron la defensa legal, a la que contribuyeron, como se recordará, los compañeros de casi todas las secciones.

Pero, como la defensa no obtuvo el resultado deseado—puesto que a nuestro camarada le fué impuesta la monstruosa condena de diecisiete años y medio de presidio—la Sección Haedo, interesándose de la suerte de ese compañero, ha resuelto provocar un movimiento de opinión del gremio para conseguir su libertad.

Habiéndose pronunciado la magistratura judicial en contra de nuestros anhelos, la libertad de nuestro compañero debemos solicitarla al presidente de la República, que es hoy el único que por medio de la facultad de indulto puede concederla.

Y aun cuando reconocemos que estas pe-

ticiones no armonizan con los principios de nuestra organización, hemos resuelto poner en práctica ese procedimiento por entender que, en las circunstancias actuales, es el único que ofrece alguna probabilidad de éxito. Además, tratándose de obtener la libertad de un compañero, las cuestiones de principios deben pasar, a nuestro juicio, a un lugar secundario.

Ahora bien: la petición que pensamos elevar al primer magistrado de la nación en pro de la libertad de nuestro camarada Zapico será tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de firmantes, y, con este fin y en la seguridad que los compañeros que rrán contribuir a este acto de solidaridad, nos permitidos adjuntarles varios pliegos de papel de oficio, que, una vez llenados con las firmas de las personas que simpatizan con esta iniciativa, deben devolver a esta Sección a la mayor brevedad.

Por lo expuesto esperamos que pondréis en esta obra todo el empeño que ella merece, procurando reunir el mayor número posible de firmas.

## El problema de la jubilación

De nuevo se ve nuestro gremio en la precisión de ocuparse del zarandeado problema de la jubilación, pues la "comisión técnica" acaba de presentar a la cámara de diputados el proyecto de reglamentación de la ley que a ella se refiere.

Nos avocamos ese asunto por lo que afecta nuestros intereses, bien que todas sus exterioridades lo hacen aparecer como un proyecto panacea, que no tiene de tal sino la apariencia, ya que su virtud curativa se reduce a papel.

Esa engañosa panacea no nos seduce: bajo la piel del cordero adivinamos la zarpa del lobo. ¿Cómo habríamos de caer en la ingenuidad de creer que quienes amasan sus cuantiosas riquezas con nuestros males piensen o puedan pensar en remediarlos! No somos ciegos ni tontos y nos damos perfecta cuenta de que con esa ley se proponen nuestros enemigos oponer una traba más al desarrollo de nuestra organización de clase, única en verdad capaz de realizar nuestros anhelos por lo mismo que es la expresión materializada de la voluntad del gremio.

Por eso denunciaremos al gremio la ley de jubilaciones y su proyecto de reglamentación, porque ella es contraria en absoluto a todo principio de equidad, muy particularmente en lo que a los aportes concierne.

De acuerdo con la forma paladina que la ley establece, resultará que al cabo de una cantidad de años nos "regalarán" una pensión o jubilación constituida pura y exclusivamente con nuestra contribución, desde que las empresas podrán eludir la obligación de contribuir al fondo de jubilaciones. Esto, además de irrisorio, es ridículo en extremo. ¿Y podemos nosotros sentirnos satisfechos de que se nos jubile con el fruto de nuestro sudor? De ninguna manera. Daríamos prueba de una inconciencia a toda prueba y demostraríamos carecer de la más elemental noción de nuestros verdaderos intereses de clase.

Al jubilárenos, que sea en forma equitativa, vale decir, sin contribución de nuestra parte. Los obreros de otros países, han rehusado la creación de la caja de ahorro, y sería curioso que nosotros, que percibimos salarios de hambre nos conformáramos con semejante obsequio.

Los capitalistas que han realizado pingües ganancias sobre nuestros esfuerzos, deben estar obligados a costear íntegramente la pensión para nuestra vejez. Y, si los legisladores desoyen nuestra reclamación, los ferroviarios debemos fortalecer la organización a fin de conquistar ese derecho con nuestros propios esfuerzos.

H. A. Ch.

## Movimiento ferroviario internacional

Inglaterra

Venimos presenciando desde hace varios años a esta parte, con la natural satisfacción de obreros que anhelamos un mayor bienestar, el empuje vigoroso que va tomando el gremio ferroviario en Inglaterra. En varias ocasiones hemos hecho resaltar la fuerza formidable que representa la organización de nuestro gremio en aquel desarrollado país capitalista. El número de asociados sobrepasa de la casi fabulosa suma de 350.000 obreros, y diariamente, a medida que va desarrollando su acción anticapitalista, su crecimiento puede decirse

que sigue una línea recta de ascensión ininterrumpida.

Debido a ese colosal contingente organizado, y en especial modo, a la acción que él permite desenvolver, cada vez más decisiva, nuestros camaradas ingleses van realizando en forma práctica lo que para nosotros constituye todavía un anhelo.

Desde hace cinco o seis años a esta parte, no ha pasado uno sin que el gremio haya preocupado hondamente la atención de los hombres de gobierno y de las empresas de aquel país. Cada vez que el problema de los obreros ferroviarios se ha planteado a la discusión, unos y otros, llamados a razón ante la fuerza incontrastable de la poderosa organización de los obreros, han debido acceder a las reclamaciones de ésta. Es que siempre en la historia humana se ha impuesto la fuerza, y ella solamente ha sido capaz de dirimir los conflictos sociales. Nuestros camaradas cuentan con la fuerza, y para imponer sus reclamaciones a las empresas y gobiernos han debido casi siempre ponerla en juego, llamando así, con argumentos decisivos, la reflexión del adversario.

En ese juego de las fuerzas sociales el gremio ferroviario ha afirmado su personalidad de una manera incommovible y ha dado ya a todos la sensación de su propio valer. Por eso es que ahora, ante perspectivas de nuevas luchas, que siempre han de favorecer a los trabajadores y perjudicar profundamente la ganancia y el derecho capitalista, cuando aquéllos formulan reclamaciones, vemos correr a los hombres de las empresas, del parlamento y del gobierno inglés, para buscar la mejor solución posible.

En estos últimos meses, los obreros ferroviarios, debido a la carestía de la vida que ha llevado consigo la guerra europea, inspirándose en las claras nociones que da la posesión de una fuerza, sin perder el tiempo en vanas declamaciones y sin buscar su solución por los vericuetos insolubles en que se hallan perdidos los trabajadores de otros países que no se preocupan por la organización sindical, han opuesto a los aumentos de los artículos de subsistencia, un aumento de sus salarios. En virtud de esto reclamaron 10 chelines de aumento semanales. Al comienzo, las empresas y gobiernos sólo querían acceder en 3 chelines; pero como los obreros se empeñaron en su reclamación anterior, por último, no habiendo más remedio, tuvieron que acceder a esta petición concediendo los 10 chelines reclamados. Con esta concesión, que se han visto obligadas hacer las empresas a pesar suyo, aumenta el presupuesto de gastos, dicen las mismas, anualmente, en la suma de 7.500.000 libras esterlinas, es decir, en más de ochenta millones de pesos argentinos. Es así, pues, cómo deben encarar los trabajadores su problema, y cómo deben utilizar su fuerza, vale decir, la organización sindical.

Paraguay

### LA HUEGA FERROVIARIA—

Continúa sin miras de fácil solución, la huelga declarada hace mes y medio por nuestros compañeros paraguayos. La intransigencia capitalista no ha podido aún mellar el fuerte espíritu de solidaridad que anima a los huelguistas, los cuales resisten con una heroicidad sólo comprensible en aquellos que luchando ponen en sus esfuerzos toda su esperanza, que se concreta en la conquista del pan y la libertad; y cuyo doloroso presente es la miseria y la esclavitud.

La huelga adquiriendo necesariamente un cariz violento, ha hecho decir a la prensa burguesa estupideces tales que la revelan como intérprete elocuente de la clase, que más miserablemente va a morir en la historia.

Cuando los obreros paraguayos se anquilaban en cruentas guerras civiles respondiendo a las ambiciones de caudillos políticos, a esta misma prensa no se le ocurría indicarles a los obreros que no se mataran por defender intereses de otros y de que la violencia era mala en ese caso.

Pero como entonces no peligraba la estabilidad de la clase burguesa como hoy peligran, esta señora prensa callaba. Mas hoy en que los obreros ferroviarios emplean la violencia y el sabotaje en defensa de sus intereses, los mercachifles de la pluma, encuentran toda esta actitud valiente anticapitalista, como infame y fuera de la ley.

Prensa burguesa no puede ser sino que defensora de los intereses burgueses. Nosotros no pretendemos de ella otra actitud, sino dejar constancia de sus hipócritas e interesadas situaciones.

A pesar de ella, y de sus amos, los trabajadores ferroviarios del Paraguay triunfarán porque son fuertes, unidos y valientes.

¡Que triunfen es nuestro deseo fraternal!

## El peón de estación

Entre los ferroviarios, es éste un pobre ser, por lo general ignorante, servil y refractario a toda aspiración de mejoramiento colectivo.

Sus ocupaciones son múltiples, su jornada larga y muchas veces pesada; su remuneración mezquina: cincuenta, sesenta pesos mensuales. Además del servicio para que fué ocupado, llena casi siempre funciones de mandadero ó sirviente de los jefes y altos empleados domiciliados en la localidad. Hay estaciones donde debe obedecer hasta las órdenes de las mujeres e hijos de estos empleados.

Como si aun no fueran suficientes estos abusos, ha de soportar callado las groserías y malquerencia de llamados superiores; siendo más doloroso aun por el ludibrio, la mofa de que suele ser objeto por parte de otros empleados inferiores, sujetos como él, al mal trato y a una vil explotación. Creo que es hora que los camaradas conscientes y sinceros traten de atraer a nuestras filas estos desdichados parias, despertando en su mente atrofiada el espíritu de independencia, la capacidad de pensar, elevarse, accionar, para su propio mejoramiento, dignificación, y la de su clase.

Es ésta una obra necesaria, perentoria. Ella tendrá su eficacia cuando la límpida y serena luz del ideal de emancipación, haya iluminado su cerebro oscurecido por la ignorancia y la miseria, destruyendo prejuicios, egoísmos, y ese indiferentismo a toda innovación y adelanto.

Sólo entonces se podrá avalorar el concurso eficaz que pueden prestar a la causa estos olvidados compañeros. Pues, necesario es reconocer en ciertas estaciones ellos hacen de cambista y señaleros, lo que significa un elemento útil en el engranaje complicado de los ferrocarriles, y por tal, muy digno de atraerlos a ocupar su puesto en las avanzadas de nuestra organización sindical.

La Federación Ferrocarrilera, que admite en su seno a todos los ferroviarios indistintamente, no puede ni debe desinteresarse de estos humildes trabajadores, porque el gremio ferroviario no podrá triunfar ni hacer valer sus derechos mientras no constituya un solo block.

J. L.

## Federación Obrera Regional Argentina

Solidaridad con los gráficos en huelga

Por reputarlo de sumo interés para el gremio y los trabajadores en general, publicamos a continuación las dos últimas circulares que hemos recibido del Consejo Federal de la institución nacional de los obreros del país, y a la que estamos adheridos.

Compañeros:

Después de publicado el Informe del Consejo Federal sobre los boicots a la "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos y de la resolución adoptada por los delegados de las organizaciones sindicales, adheridas y autónomas, en la reunión efectuada el 22 de agosto próximo pasado, hubiéramos preferido no ocuparnos más de los chantajistas, considerando que el levantamiento de esos boicots era de por sí una medida radical y oportuna para anularlos desde que por él se les privaba de los elementos y recursos de que se han valido para tener ingerencia en el movimiento obrero. Pero la campaña del diario "La Protesta", destinada a defender los intereses en peligro, así como las publicaciones que en sus columnas se hacen a nombre de una supuesta "Federación obrera regional argentina", han determinado a este Consejo a dirigir la presente circular a las sociedades adheridas y, particularmente, a las sociedades autónomas, a las que se pretende impresionar y explotar su buena fe, con manifiestos sentimentales e informes que en nada logran alterar los hechos enunciados en la Organización Obrera, pero que se prestan a confusiones por la arteria del procedimiento que usan los cuentistas y simuladores de ideales, al volcar sus dieterios y extravagancias en un periódico ocasional que lleva el mismo título que el órgano oficial de la Federación Obrera Regional Argentina.

Bien que es notorio el desprestigio en que ha caído la hoja diaria que en otros tiempos reflejaba el pensamiento de los anarquistas y de la Federación Obrera Regional Argentina, es innegable que puede causar daño si llega a manos de personas poco informadas y que crean perdura todavía la vinculación que implícitamente establecía el espíritu libertario de "La Protesta" y la institución nacional de los trabajadores.

Ese diario—levantado por manos bastardas como bandera de ignominia por sobre los vitales intereses del proletariado—, ha sido, desde el último Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, el encargado de difundir el odio, tergiversando deliberadamente el amplio concepto de unión y solidaridad, para supeditar al capricho de caudillos irresponsables. Rota así la vinculación tradicional, esta institución no puede ni quiere insertar—por dignidad—en las columnas de "La Protesta", las resoluciones, informes ni nada que se relacione con su actividad sindical.

Hemos considerado, de acuerdo con esta actitud, que al señalar al diario en cuestión como el refu-

gio de los chantajistas, no alcanzábamos a zaherir a los anarquistas, que por honestidad lo repudian. Hay hechos tan significativos, que sólo a un obcecado pueden pasarle desapercibidos. Está, por ejemplo, el caso de la carestía del papel, que dificulta la vida del diario. No obstante esa circunstancia, en estos días han salido de su imprenta miles y miles de manifiestos y periódicos, todos ellos destinados a difundir los insultos y bellaquerías del sujeto Orlando Angel.

En lo que se refiere a la "entente" de esos sujetos con los industriales interesados en los boicots, puede agregarse a los documentos de comprobación citados en nuestro Informe, el último número de un pasquín patronal que aparece con el título de "La Verdad" y que se adjudica la representación periodística de una supuesta sociedad de cigarreros mayoristas, pero que en realidad es el vocero de una empresa tabacalera.

Esta empresa, que es la misma interesada en la propaganda del boicot a los productos de fábricas rivales—que pagaba los manifiestos y las personas encargadas de distribuirlos—se ha considerado obligada a tomar la defensa de los negociantes de la solidaridad proletaria, a cuyo objeto ha hecho una edición extraordinaria de esa hoja—en formato doble—, acogiendo como cosa propia todos los manifiestos, circulares y los titulados "informes" que se han publicado con el fin expreso de suscitar dudas sobre los miembros del Consejo Federal y las organizaciones sindicales que no han trepidado en pronunciarse categóricamente contra los chantajistas.

El carácter puramente comercial de esas publicaciones, establece claramente cuál es la situación de los pretendidos acusadores y evidencia a qué propósitos responde el marcado interés que tienen en sostener, contra la voluntad obrera, el boicot a determinadas marcas de cigarrillos. Por eso mismo, los componentes del Consejo Federal no pueden tomar en cuenta los desahogos de la bestia herida, porque se lo impiden la seriedad y responsabilidad de los cargos que desempeñan. Además, sus actos están subordinados al contralor de los sindicatos adheridos y autónomos que tienen vida real y administración honesta. Son ellos que, al aprobar el Informe, han juzgado nuestra labor, con la libertad de juicio que les garantiza su propia autonomía.

Si el temor a la injuria hubiera sido tomado en cuenta, a buen seguro que no habríamos llegado a conclusiones tan precisas e irrefutables en el Informe dirigido a todos los trabajadores del país. Por otra parte, es tan decisiva y franca nuestra resolución de abatir a los pillos que medran con los esfuerzos del proletariado, que es muy probable que en breve podamos ofrecer otro informe individualizando a los confidentes de la policía, pagados con los "fondos secretos", y cuya misión no es otra que la de perturbar la marcha normal de las organizaciones, fomentando en su seno discordias y divisiones funestas, que aprovechen únicamente a nuestros enemigos. Con ello contribuiremos a purificar totalmente el ambiente sindical.

Desde el último Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, podemos afirmar que no hay división propiamente dicha sino selección. Tan es así, que nuestra institución se robustece con el ingreso en su seno de núcleos valiosos y extiende su acción con completa libertad, en tanto que sus adversarios ven, con la desesperación consiguiente, desaparecer los escasísimos grupos gremiales que deseaban convertir en sociedades y luego en federación.

Sin embargo, los chantajistas no se dan por vencidos; persisten en su obra deletérea, empeñados en sembrar la desconfianza, sino en la capital, donde son bien conocidos, por lo menos en el interior de la república.

Sobre este particular, nos hacemos la siguiente reflexión: todos los esfuerzos proletarios se dirigen a la total desaparición de los explotadores. Es lógico, por consiguiente, que en primer término se combata a aquellos que quieren explotar con engaños y mistificaciones la fuerza del proletariado organizado.

Como ya lo hicimos público en las circunstancias del IX Congreso de nuestra institución, un individuo de mala fe se apropió el sello de secretaría y lo utiliza desde entonces para remitir notas intrigantes. Y como el aludido sujeto es secundado por otros de la misma catadura moral que se amparan en el homónimo para realizar sus planes, en perjuicio de los trabajadores, consideramos que la forma de enseñarles a respetar, sería el rechazo liso y llano de toda clase de comunicaciones que carezcan del sello, igual al que figura en esta circular.

Debe tenerse en cuenta, también, que tanto el órgano de nuestra institución, *La Organización Obrera*, como los manifiestos e impresos autorizados por el Consejo Federal, llevan, invariablemente, el susodicho sello. Y, por último, que las publicaciones que bajo el rubro de la "F. O. R. A." aparecen en "La Protesta", son apócrifas, pues, como decimos más arriba, esta institución no mantiene vinculación ninguna con ese diario, que en la actualidad tiene por lema el chantaje y la división de la clase productora.

Esperamos, por consiguiente, sean provechosas, para la necesaria armonía en las relaciones sindicales, las indicaciones precedentes. Confiamos, asimismo, en el eficaz concurso de los componentes de esa sociedad para dar difusión a esta circular.

Por el Consejo Federal, el Secretario General.

## Pro gira de propaganda

El Consejo Federal de la F. O. R. A., deseando intensificar la propaganda de organización por todo el interior de la república, ha puesto en circulación la rifa que desde tiempo atrás tenía anunciada, cuya demora se debió exclusivamente al deseo de no estorbar la colocación de la que, con el mismo objeto, habíamos puesto en circulación nosotros.

Como la jira de la F. O. R. A. ha de llevarse a cabo en conjunto o simultáneamente con la nuestra, es de esperarse que las secciones y los compañeros en general prestarán a la rifa de la institución nacional de los trabajadores, la atención que merece.

## Movimiento é informes de las secciones

### Creciente desarrollo de la organización

#### Nuevas Secciones

La Federación ha entrado en un período de franco desarrollo. Los ferroviarios en general, parece que se han compenetrado de la necesidad de una organización robusta, medio único para tutelar eficazmente los intereses colectivos.

A este despertar de energía y de actividad ha contribuido en primer término la fusión con la Liga Ferroviaria Argentina y el reciente Pacto solidario establecido entre nuestra institución y La Fraternidad, hechos que han venido a sancionar la unidad moral del gremio. Y es en virtud de esta circunstancia que se ha producido ese gran despertar del espíritu de organización, ya que con la desaparición de la división—que estilizaba una gran parte de nuestras energías—los esfuerzos de los ferroviarios conscientes se ven coronados por el éxito anhelado, y en todos los centros ferroviarios de importancia, surge la organización.

Contribuye, también, al surgimiento y rápido desarrollo de la organización, la desenfrenada explotación que las empresas vienen intensificando cada día más.

En la imposibilidad material de informar con la amplitud deseada sobre las nuevas secciones que se han constituido en estos últimos tiempos, y con el deseo de que todos puedan apreciar el creciente progreso de la Federación mencionaremos las nuevas secciones con que se han robustecido nuestra institución.

En primer término debemos mencionar la reincorporación de la sección San Juan—que había sido separada de la Federación por causas que el gremio conoce—y la reorganización de las secciones de La Banda, Tucumán, Bolívar, Tres Arroyos, estando en vísperas de quedar reorganizadas las de Justo Daract, Villa Mercedes, Huinca Renaco y Mendoza.

Además debemos agregar la organización de los ferroviarios del Central Norte, en Resistencia; la del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, en Rosario, y otra en Sevigñé, F. C. S. Dentro de un plazo breve, ha de quedar organizada otra sección más en el vecino pueblo de Quilmes.

De manera, pues, que lo que hasta ayer aparecía como una quimera irrealizable, va siendo una hermosa realidad.

### En los Ferrocarriles del Estado

#### Las economías del señor Rapelli

Los administradores de los ferrocarriles del estado, suelen ser más torpes e ineptos de los de las empresas privadas, pero, en lo que se relaciona con el personal subalterno, ajeno por completo a toda influencia política, son tan despotas como el que más. Y es tan grande su cinismo que de todo lo que hacen contra el personal se vanaglorian públicamente.

El señor Rapelli, en la memoria presentada al ministro de obras públicas, declaraba con todo cinismo que los beneficios que arrojaba el ejercicio se debían en gran parte a las economías hechas sobre el personal.

Los administradores de los demás ferrocarriles también han procurado suplir la reducción de las entradas, originadas a consecuencia de la disminución del tráfico, con el recargo de la tarea del personal y la reducción del salario del mismo. Pero el administrador de los ferrocarriles del estado ha llevado su plan de economías hasta lo inconcebible.

Los obreros que tienen la desdicha de trabajar bajo las órdenes del estado-patrón, han sido víctimas en estos últimos tiempos de todas las calamidades imaginables. Además de haberse reducido el salario, se le abonan los haberes con irrisoria irregularidad. En Güemes y en otras localidades los obreros han estado más de tres meses sin percibir un solo centavo, y sólo merced a una enérgica protesta, el señor pagador se presentó a abonar los haberes de un mes.

En Cruz del Eje, con el pretexto de las economías, fueron destituidos un buen número de obreros; en los talleres de Taffi Viejo, con el pretexto de escasez de materiales, fueron declarados cesantes doscientos más o menos.

Este procedimiento extorsivo no ha de modificarse mientras las víctimas no abandonen el indiferentismo que los caracteriza. Las protestas verbales, carecen de todo valor. Los administradores no aprenderán a respetar a los obreros, hasta tanto éstos no se impongan por medio de una sólida organización.

Los atropellos que relatamos (digan lo que quieran los especuladores del movimiento, que están acostumbrados a negociar con las luchas obreras) lejos de des-

prestigiar a nuestra Federación, vienen a demostrar su imperiosa necesidad.

Pues sólo una organización robusta podrá hacer desaparecer las arbitrariedades que hoy se cometen y que todos lamentamos, y consideramos deber de todos los obreros conscientes trabajar por el robustecimiento de la Federación.

Los que con cualquier pretexto intentan sembrar la división, contribuyen a eternizar este calamitoso estado de cosas, y, si no son instrumentos de los explotadores, son gente que, por su falta absoluta de sentido común, debieron ser internados en algún hospicio. Y con locos y con pillos, no es cuerdo perder tiempo.

### En el F. C. del Sud

#### INFORMALIDADES Y ABUSOS—

El señor jefe de tracción, mister Greeven, es, entre todos los mandones de esta empresa, el que más se caracteriza por el espíritu rufianescamente despótico que utiliza con los que se ven en el duro trance de estar bajos sus órdenes.

No contento este señor con pretender impartir órdenes de cambio y destitución a pleno antojo, se ha tomado ahora la tarea de aumentar el horario de trabajo del personal de galpones, sin tener en cuenta la pésima situación de estos trabajadores y a quien pretende aun agobiar más y más.

Tipos anormales como el mister nombrado sólo prosperarán en tanto los trabajadores del riel no se unan fuertemente y paralicen por medio de la fuerza tanta prepotencia en marcha, tanta desvergüenza capitalista brotando en las órdenes de los lacayos, en una forma exclusiva de ruines y desgraciados.

Mister Greeven: aprete no más, hágase el malo, expulse a sus obreros, condénelos al hambre. ¡Tiene derecho! Sus horas de dominación futura están contadas, sus tropelías tendrán un fin, sus ambiciones de mando se irán a quebrar como todas las ambiciones de los burgueses y lacayos, contra la fuerza de la solidaridad obrera que algún día al expandirse amenazadora os hará exclamar: ¡ay de nosotros, los que perversos fuimos!

Seguid Greeven fomentando el odio en el corazón de los hombres buenos que explotáis! Algún buen día el odio será un garrote en vuestra cabeza: ¡La huelga!

Mientras tanto: ferroviarios, ¡Uníos! ¡Uníos!

### Plaza Constitución

#### LA OBRA D. LOS AMARILLOS—

El manifiesto del Consejo Federal de nuestra Federación y de la Comisión Directiva de La Fraternidad, denunciando al gremio que la "Asociación Ferroviaria Nacional" era una organización de carácter patronal agradó a muchos y sorprendió a no pocos que habían ingresado en ella con la mejor buena fe y nobles intenciones. Muchos de estos últimos, quedaron sumamente extrañados ante las declaraciones terminantes de la Federación y La Fraternidad, y dándose cuenta del carácter de dicha sociedad, se rehusaron a seguir pagando la cuota de socio. Porque, justo es decirlo, si el gremio no posee un espíritu revolucionario, está lejos de tener predisposiciones al carneraje.

Las organizaciones amarillas son siempre fomentadas por gente que no viven del trabajo, y en ella sólo ingresan los ineptos, los obreros inhábiles, los que carecen de energía y dignidad. Y si en la asociación de marcos, figura alguna persona que no está en esas condiciones, se debe a que los dirigentes, obrando con habilidad, han procurado ocultar el carácter carneril de la misma.

Y es para desilusionar a estas personas que nosotros nos consideramos en el deber de poner a la luz del sol todos aquellos actos que puedan contribuir a determinar el carácter carneril de esta pseudo asociación.

Es notorio que los altos empleados, que siempre han perseguido y persiguen a los asociados a la Federación, son fervientes propagandistas de la Asociación Nacional; hemos hecho público que el inspector seccional, Mr. Singlair, abusando de su posición, a la vez que presionaba a los obreros para hacerles abandonar las filas de la Federación, con todo desearo, les decía que podían y debían formar parte de la nacional.

¿No es esto una demostración clara y terminante de que la asociación ha surgido para defender los intereses de los amos?

Porque si alguien quisiera argüir que algún superior puede simpatizar con la organización de los obreros y empleados subalternos, nosotros haríamos notar que nunca podría valer ese argumento para aquellos que como Singlair, persiguen a los asociados de la Federación.

Pero la naturaleza carneril de la asociación no se deduce solamente de esta simpatía de los superiores. Los actos de sus aso-

ciados más conspicuos son los que la denuncian.

En Plaza Constitución, unos de los delegados de la asociación, el señor Santos Lampria, capataz de los enganchadores, íntimo amigo del maquinista Juan Bilbatua, delegado de la Reforma y famoso carnero conocido por el apodo de "La Chancha", viene realizando una obra de rufianismo denigrante contra los militantes de la Federación. Y llega a tal extremo el cinismo de este degenerado que se vanagloria de su infamia y declara a quien quiere oírlo que va a "reventar a los socios de la Federación".

A consecuencia del proceder rastreador de este sujeto, varios compañeros nuestros han sido víctimas de un número de abusos, porque este prototipo de lanudo no omite medios con tal de perjudicar a la Federación, sin comprender, el infeliz, que a quien más daño hace es precisamente a la flamante asociación, ya que con sus actos corrobora el carácter carneril de la misma.

Tomen nota los compañeros en general de la obra miserable de este adalid de la Asociación, y los camaradas de Plaza que son víctimas del rufianismo de tan repudiable sujeto, deben procurar aplicarle el correctivo que se merece.

### Bolívar

Con fecha 27 del mes ppto., quedó constituida la sección Bolívar (F. C. S.), cuyo radio de acción comprende 45 estaciones, teniendo por asiento la ciudad del mismo nombre.

A efecto de su constitución se convocó a una asamblea general, en el local de La Fraternidad, haciendo acto de presencia 42 compañeros, cifra que pudo ser superada, a no mediar razones de servicio, circunstancia que privó de asistir a buen número de los mismos, los que de antemano manifestaron su más completa adhesión.

El acto fué abierto por uno de los compañeros, quien expuso los móviles a perseguir y explicó las causas que propulsaban al gremio ferroviario a esa concentración moral y material, sancionada ya por la Federación Obrera Ferrocarrilera y La Fraternidad.

Analizó detenidamente el grave perjuicio que entrañaba todo distanciamiento, más aún en los momentos actuales, explicando, también, que el modo de evitar que nuestras aspiraciones fueran dañadas con simples y aparentes fórmulas de mejoramiento, era de todo punto necesario, la unión.

Por espacio de 55 minutos habló dicho compañero, demostrando la acción proficua que encarnaba tal sanción, como asimismo la campaña que estaba dispuesta a desarrollar la F. O. F., para lo cual era necesario contar con el decidido concurso de todos los obreros, si es que en realidad querían asegurar sus derechos de clase.

Una vez terminada dicha exposición, se procedió a nombrar la comisión administrativa, la que quedó compuesta de 9 miembros, a saber: un secretario general, un secretario de actas, tesorero, contador, y cinco vocales; puestos que quedaron representados por tres departamentos: locomotoras, tráfico y vías y obras.

Se pasó en seguida a dar lectura a la carta orgánica que deber regir a la Sección, la que después de ser discutida ampliamente, quedó aprobada por unanimidad.

En la misma quedó establecido oficialmente los días de reunión para la comisión administrativa, que serán los sábados (semanalmente), y el de las asambleas ordinarias, el primer lunes de cada mes.

En cuanto a su cuota mensual quedó establecida la siguiente escala:

Hasta 75 pesos mensuales, \$ 0.50 por mes, y los que excedan de dicha cantidad, \$ 1.

También se dió lectura de una nota remitida por la sección Haedo al delegado de La Fraternidad, donde se hacía mención a la condena impuesta al camarada Zapico y de las gestiones que había que realizar para obtener su indulto, cuyo procedimiento fué aprobado, resolviéndose proceder a la brevedad lo que aconsejaba la misma.

Se levantó la sesión a las 11.50 p. m., habiendo reinado en todo momento la más grata cordialidad. Es digno de dejar constancia, que como prueba de la buena acogida hallada hasta ahora por la constitución de la nueva Sección, es el hecho de que se han inscripto hasta la fecha 85 asociados.

### Tres Arroyos

#### REORGANIZACION DE LA SECCION.

No es de extrañarse que los compañeros de esta Sección hayan vuelto a dar vida a la organización, pues ellos han sido siempre unos rebeldes a la vez que activos pregoneros de la solidaridad obrera, condición ésta indispensable para alcanzar el alto propósito de la emancipación de nuestra clase.

Estos compañeros están plenamente convencidos que para obtener el mejoramiento de sus condiciones de vida, como asimismo impedir la voracidad insaciable del capitalismo, sea éste extranjero o nacional,

no ha de ser por obra de los legisladores de la nación, pues éstos sólo viven para dictar leyes refractarias y para aniquilar más y más a la clase trabajadora. Es su convicción profunda, arraigada, que todo su mejoramiento inmediato como también su emancipación ulterior, deben ser realizados por los mismos trabajadores, por medio de una buena y poderosa organización. El problema lo consideran en los términos sencillos y explícitos de un problema de fuerza, y ésta sólo está contenida en la unión y solidaridad obrera. En esta convicción han luchado y continúan luchando tesoneramente estos camaradas.

La mejor prueba de todo lo que dejamos dicho la tenemos en el hecho de que en los comienzos de la organización de nuestra Federación ni uno solo de los empleados estaba fuera de ella. Si la Sección, más tarde, decayó, debe ser considerado esto más bien que como un acto voluntario de sus componentes, como una verdadera desgracia. Pues los sicarios no veían en la organización sino que un mal porvenir para ellos, que habría de poner una valla a sus ensorbecimientos, y en los primeros momentos, cuando estaba, puede decirse, en los trabajos preliminares de la misma, considerándola todavía débil y fácil de abatir, iniciaron una recia persecución contra los hombres más conscientes y capaces. Así fué que el célebre Tartarín de Tres Arroyos, Coleman, después de hacer víctima de sus persecuciones a los compañeros D. Voero, J. Carnicero y A. Peña, se empeñó en destruirla totalmente, persiguiendo a los demás asociados, a quienes hacía objeto de sus amenazas de "destierro al Neuquén" o de rebajarlos en la categoría, si persistían en la Federación.

Bajo la férula de este feroz sujeto alguien hubiera supuesto que todo estaba en paz. Que todo espíritu de organización había muerto. Sin embargo, nada de esto ocurría. Debajo de las cenizas ardía todavía el fuego de las pasiones e instintos dispuestos a la organización y a la lucha. Sólo hubo necesidad de que llegara a Tres Arroyos un soplo de aire renovador, que limpiara la superficie, barriendo la ceniza que Coleman creía había ahogado el fuego de las luchas, para que las brasas ardieran en llamas luminosas e imponentes.

A la sección de Tandil cúpole esta labor vivificadora, para cuyo efecto, y en nombre de la misma, fué designado el compañero S. D'Amico, encargado de llevar la palabra solidaria y de aliento de los trabajadores ferroviarios organizados y de propiciar los trabajos de reorganización de la Sección. Con este fin se efectuó una asamblea en el local de La Fraternidad, el día 13 de septiembre ppto., concurriendo a ella una numerosa cantidad de ferroviarios. Abierto el acto por el compañero J. Miqueley, y presentado para hacer uso de la palabra D'Amico, después de una breve exposición de éste, sobre la importancia y necesidad de la organización, se tomaron las resoluciones pertinentes para echar las bases de una nueva Sección, encargándose de los trabajos preliminares al camarada de Tandil.

Tal es en concreto lo hecho, que revela el alto espíritu de estos compañeros, quienes, además, exteriorizaron su anhelo en un ardiente viva a la Federación Obrera Ferrocarrilera, La Fraternidad y a la liberación de los trabajadores.—Correspondal.

### Ingeniero White

#### PROGRESOS DE LA SECCION. — UN TRAIADOR—

Continúa de una manera rápida el progreso de la Sección de esta localidad. Cada día que transurre engrosan sus filas nuevos asociados, dispuestos a dar con sus entusiasmos y energía el vigor necesario a nuestra organización.

Es este verdadero éxito el mejor homenaje que se puede hacer a los dignos y esforzados luchadores obreros que en Ingeniero White se han dispuesto llevar a cabo con toda la firmeza necesaria el loable trabajo de reorganizar en la localidad la gloriosa Sección que en las primeras horas de nuestra labor organizadora vióse arrastrada por la fuerza de las circunstancias a sostener una lucha desigual y enconada contra la prepotencia capitalista de la empresa del Sud.

Es, pues, con íntima satisfacción, que nos permite robustecernos en nuestras esperanzas de salir airoso en el empeño de unirnos entre todos los trabajadores y ferroviarios, que consignamos estas noticias alentadoras y tonificantes.

—Los camaradas de Ingeniero White no sólo están empeñados en su obra organizadora, librando, al mismo tiempo, una lucha sorda contra la empresa. Se ven avocados a combatir contra ciertos elementos, despreciables naturalmente, pues ellos salen de las mismas filas para imitar al Judas de la leyenda y ponerse al servicio de nuestros enemigos.

Tal es lo que ocurre con un tal Juan Cortés González, apodado "El Vivillo", guar-

da de la estación Ingeniero White, que hasta ayer no más, simulaba sentimientos de compañerismo para con los federados y amor para la Federación, siendo hoy uno de sus más viles detractores.

Más que nuestro comentario, queremos dejar constancia de lo que dice la misma Sección, transcribiendo unos párrafos del manifiesto aludido, cuya acritud surge, forzosamente, del hecho mismo.

Hélo aquí:  
"No nos extrañaría, dice, que hubiese sido otro ser, el que servía de correo para los superiores; pero él, que se distinguió en el transcurso de vida que tuvo nuestra Federación, antes de su derrumbamiento, y que llegó hasta ser secretario de ella y que vimos que fué uno de los primeros en reorganizar nuestra potente sociedad de hoy, no podemos sino exclamar: ¡maldito! al ver la acción baja y ruin de denunciar a nuestros compañeros, que luchan en pro de la emancipación social.

"¡Certo vimos con dolor, que nuestros camaradas que se distinguían por su laboriosa actuación en levantar los cimientos caídos, fueron castigados por los capitalistas, que a no dudarlo, habrán quedado satisfechos al haber hecho sentir el látigo de su venganza en los corazones de nuestros hermanos; y todo, porque ellos compraron la conciencia de ese ruin compañero quizás con metal o con solo una sonrisa acompañada de una palmadita en las espaldas.

Compañeros: es en esa forma cómo la Asociación Ferroviaria Nacional, hace sus progresos, pues el *crumiro González* tras de haberse enlodado como inmundito reptil ahora, siembra la cizaña entre la masa trabajadora y lo que aun es más bajo, se ha puesto de propagandista del sindicato amarillo. *Juan Cortés González* no es más que un *traicionero*, que hoy sirve de Cicerone para aquellos que nos explotan y tienen en un caos de miseria a nuestras amantes esposas y a nuestros tiernos infantes!"

### Mar del Plata

#### PROEZAS DEL SEÑOR BUSTAMANTE—

En el número anterior de *El Obrero Ferroviario*, me ocupé de los abusos que comete con el personal, el jefe de estación, A. Bustamante; y, conforme lo prometía, en esta correspondencia agregaré algo de lo mucho que podríamos publicar para presentar al personaje con su foja de servicios. Aparte de las arbitrariedades que comete en nombre de las economías de la empresa, sin duda, las más irritantes son las que se fundan en un propósito de disciplina y de estúpida vanidad personal.

Veamos el caso:

Ultimamente fué suspendido por dos días, el obrero José Dicipto, peón de limpieza que gana 2.20 por día, y padre de numerosa familia. Según las propias manifestaciones de Bustamante, le impuso ese castigo para que aprenda a cumplir sus obligaciones. Cualquiera supondrá que Dicipto se limita a higienizar la estación y sus dependencias, pero no es así. El está obligado, igual que los otros dos peones ocupados para el mismo trabajo, a cuidar la quinta y concurrir a la casa particular del jefe, a desempeñar las funciones de sirvientes. Es de suponer que este señor, en tren de pretensiones exigirá hasta lo inconcebible, sin llegar a conformarse. Así se explica por el correctivo impuesto a un hombre que tiene por único defecto ser muy condescendiente y pacífico, pues, de no ser así, quien sabe si se conforma a perder su salario.

El señor Bustamante lleva las cosas al extremo. Contra del espíritu de independencia que nos anima, él quiere imponer la servidumbre. A nadie respeta y cree que todos le temen.

—Secunda a Bustamante en las imposiciones, el inspector de vías y obras, Santiago Maranga, carnero que fué en la huelga de 1912, ganó el puesto por su servilismo. No es extraño que actualmente sea nuestro enemigo y propagandista de la organización amarilla.

No debemos temer la obra de estos canallas. Al contrario, ella nos sirve para duplicar nuestra actividad a favor de la organización que ha de terminar con los abusos que enumeramos.—Un internacionalista.

### Alianza

#### NUESTRA ORGANIZACION—

Después de un período de relativa calma nuestra organización está tomando el impulso que era de esperarse dada la activa y tesonera propaganda que realizan los componentes de nuestra Sección entre los ferroviarios de ésta. Así ha ocurrido que el personal del Ferrocarril Pacífico, que se consideraba el más remiso para la organización, hoy demuestra singular celo por ella, por cuya razón no habrá de pasar mucho tiempo sin que ocupe en nuestra Federa-

ción un lugar de primera fila. Y decimos esto porque son muchos los compañeros que han comprendido cuánto puede hacerse estando sólidamente unidos en un organismo sindical como el nuestro que lucha abiertamente contra el capitalismo. Otro de los factores que han contribuido y contribuyen eficientemente a esta creciente actividad, es, sin duda alguna, el Pacto de Solidaridad recientemente celebrado entre la Federación y La Fraternidad, el cual ha sido acogido con el consiguiente entusiasmo por todos los que luchan por un porvenir mejor.

#### LA JUBILACION—

El proyecto de ley que presentó la comisión encargada de reglamentar la ya mencionada ley, produjo en el gremio gran descontento, cosa que era de esperar, pues todos advierten el peligro que envuelve para lo futuro la forma viciosa y parcial de los aportes; por otra parte, se advina fácilmente por el espíritu de esa ley que muchos ferroviarios jamás han de disfrutar los efímeros beneficios que ellas les "acuerda". Tan es así, que hasta los que no hace mucho tiempo aún nos tildaban de "descontentos" hoy son los que con más vehemencia protestan. Entre los mismos empleados se manifiesta el descontento.

#### LA ORGANIZACION AMARILLA—

En esta Sección también ha aparecido un organismo que oía a muerto antes de empezar a caminar. Según un diagnóstico formulado por personas expertas en la materia, eso ocurrió porque vino al mundo afectado de cierta enfermedad contagiosa. Como es natural, ante las poco gratas perspectivas de una epidemia, los compañeros dieron la voz de alarma, anhelosos de evitarse la molestia de hacer un viaje al lazareto. La peligrosa enfermedad de que padece la larva de organización a que venimos haciendo referencia, no es otra que *la fiebre amarilla!*

¡En guardia, pues, camaradas!

#### CONFERENCIAS—

Con el saludable propósito de contribuir a la capacitación de los trabajadores de ésta, los componentes de la Sección han iniciado una serie de conferencias educativas sobre temas relacionados con la organización de clase. En el curso del corriente mes se dió una conferencia en el local social, que resultó pequeño para contener a los trabajadores que acudieron a ellos, la que estuvo a cargo del compañero Pedro D. Zibecchi, que desarrolló el tema "Concepto de la lucha de clases", disertando sobre él por espacio de una hora y cuarto.

#### "¡ES PROHIBIDO FUMAR!"—

En todos los departamentos pueden leerse grandes avisos en que se previene al personal que es prohibido fumar, pero héte aquí que quienes infringen esta disposición son precisamente los encargados de hacerla cumplir: los señores jefes. Bueno será que empiecen por dar el ejemplo, si no quieren "pervertir" el principio de autoridad...—*El cronista sin sueldo.*

### Justo Daract

Ocurren en ésta ciertas cosas que son dignas de ser consignadas en nuestro periódico, pues ello demostrará cómo algunos sujetos, designados por la superioridad para vigilar a los obreros y defender los intereses de las empresas aprovechan de su puesto para cometer acciones abusivas con los compañeros, a la vez que se hacen servir de éstos para cometer verdaderos actos de latrocinio contra los mismos a los cuales están llamado a defender.

Es el caso del encargado nocturno, Miguel S. Delval, quien no hace más que estar robando a la misma empresa, que él defiende, haciéndose llevar a su casa latas de kerosene, escobas, carretillas de leñas, etc., y luego pretende imponer su autoridad, como lo ha hecho con el compañero Nicolás Prietto, a quien suspendió una vez, con motivo de una disensión que tuvo con él por razones de servicio y luego expulsó porque éste tuviera un altercado con un cambista.

Los superiores, sin embargo, lejos de obrar justiciamente, tomando medidas contra el ladrón, que no quiere que se divulguen sus robos, se solidarizan con éste, y apoyan la expulsión del compañero, hecha con pretextos nimios, pero que en realidad no es más que por razón de que Prietto conoce las fechorías de aquél, por lo cual su conocimiento molesta al encargado y disminuye la autoridad del mismo ante éste.

Dicho encargado, que sólo vive de esta manera, es, como dejamos dicho, un despoja insufrible.

Sería muy bueno que los compañeros se dispusieran colocarse en condiciones para cortar la serie de abusos que cometen con los mismos, los empleados superiores, levantando con todo entusiasmo y fe la organización del gremio, única manera de hacer respetar nuestros derechos y poner a raya a los modernos esclavizadores.—*Corresponsal.*

### Santa Fé

#### INGRESO DE NUEVOS ELEMENTOS A LA SECCION. — FIESTA CAMPRESTRE—

Con justo regocijo, hemos reseñado en otra oportunidad, los progresos de esta Sección, congratulándonos por el empeño de los compañeros en robustecer nuestra Federación. No es un vano propósito de elogiar el que nos inspira; nos concretamos a expresar la satisfacción que sentimos al ver que se realizan nuestros anhelos.

Trabajamos con entusiasmo por la fusión de las instituciones ferroviarias creadas para defender los intereses comunes de los obreros del riel. Y es lógico que aceptemos complacidos la adhesión de los elementos que animados por propósitos idénticos a los nuestros se incorporan a la Federación. Nos referimos al ingreso de una cantidad de compañeros del F. C. C. A., quienes, después de una conferencia realizada el 21 de septiembre bajo los auspicios de la F. O. F. y La Fraternidad, se decidieron a cumplir los deberes de solidaridad que recíprocamente nos imponemos los obreros conscientes.

Los compañeros de La Fraternidad que pertenecen el F. C. S. F., imitarán, no lo dudamos, la actitud de los compañeros del F. C. C. A., y así en breve plazo, obtendremos una modificación práctica y duradera.

A fin de llevar adelante la propaganda de organización y la labor cultural de la biblioteca social, el próximo domingo 8 de octubre realizaremos un picnic, ofreciendo al propio tiempo un día de expansión familiar a los compañeros.—*Corresponsal.*

### Carnero conocido

En el Ferrocarril de Santa Fe, trabaja de foguista un carnero que se hace llamar Francisco Carpios, cuya foja de servicios empezó con la traición a los maquinistas de La Fraternidad, en la huelga de 1912, fecha en que lo ascendieron de limpiador a maquinista. Después de la huelga, ha debido conformarse con el puesto de foguista que lo conserva gracias al servilismo que le caracteriza.

Es de suponer el grado de voluntad y astucia con que sirve a las inspiraciones patronales, teniendo en cuenta que es miembro activo de la sociedad amarilla "La Reforma Ferroviaria" y propagandista incondicional de la ultraamarilla "Asociación Ferroviaria Nacional". Enemigo sistemático de las organizaciones auténticas de los trabajadores, realiza contra La Fraternidad y Federación Obrera Ferroviaria, una obra de difamación que tiene por objeto despertar desconfianzas entre sus asociados.

Pero aunque pretenda demostrar que es útil a sus patronos fomentando el carneraje, los compañeros no deben desperdiciar ocasión para ridiculizarlo; única forma de hacerle comprender que procede como un animal doméstico.

### Cañada de Gomez

Los obreros ferroviarios somos perseguidos por los protectores. Apenas escapamos de uno, tenemos otro a nuestro lado anunciándonos la buena nueva de la jubilación. Mientras uno nos aconseja que entreguemos una parte del mísero sueldo para crear el tesoro que asegura la felicidad futura, el otro nos induce a que registremos nuestro nombre en el libro de socios de la "Asociación Ferroviaria Nacional", institución de retardados mentales que está en proyecto de organización con la complacencia de las empresas y la protección del gobierno.

En Cañada de Gómez, el jefe de estación es un señor que tiene la manía de hacer el bien, por el bien... de él mismo; y quiere a toda costa que el personal de su dependencia ingrese en la asociación amarilla. Con ese objeto remite con el mensajero la fórmula de ingreso y el recibo correspondiente, al domicilio de la víctima elegida. Y, por desgracia, no faltan los timoratos que se dejan explotar voluntariamente, pues, nada les costaría rechazar al mistificador.

### Maldonado

#### LA SITUACION DE LOS CAMBISTAS.

El personal superior de tráfico, empezando por el jefe de estación, Sr. Conforti, se caracteriza por la brutalidad con que trata al personal subalterno. Y, en tanto, no nos sea posible exigir respeto por faltarnos una organización en condiciones para ello, demostramos con los hechos las causas de nuestro malestar, para llevar al convencimiento de nuestros compañeros el axioma de que, sin lucha no hay conquista posible.

Las injusticias se hacen sentir de un modo tal, que sólo los serviles que en nada estiman su dignidad o están ilusionados en mejorar por otros procedimientos no comprendidos en la organización gremial, pue-

den continuar indiferentes a nuestros llamados.

En mérito a la brevedad y de acuerdo con las indicaciones de la redacción, me limitaré a exponer las condiciones en que trabajan los cambistas.

Toman servicio a las 12 a. m. y trabajan hasta las 8 p. m., es decir, 8 horas. Se les concede 10 horas de descanso, y a las 6 a. m. del día siguiente vuelven a tomar servicio hasta las 12 a. m. Descansan hasta las 8 p. m. que toman servicio hasta las 6 a. m. Como se ve, esto es un recargo de servicio, que no sería tan mortificante, si después de tres jornadas se hiciera efectivo el descanso de 32 horas. Pero este queda librado al azar; si hay cualquier inconveniente se sacrifica también ese descanso, es decir, se hacen horas extras, sin que esto se re-compense con sobresueldo. Por ejemplo: el mes pasado se enfermaron dos cambistas, lo que motivó un recargo de servicio para otros, impuesto por el Sr. Conforti, quien les dijo, que debían hacerlo, porque se trataba de un caso excepcional, o de lo contrario, que se atuvieran a las consecuencias.

Agueguemos a esto, que continuamente se suspende personal, con el pretexto de que hay poco tráfico y es innecesario, lo cual contribuye a recargar más el servicio sobre unos pocos que de ninguna manera pueden establecer los turnos correspondientes.

En Darrageira, pasan cosas peores. Los compañeros de esa estación, si no se limitan a protestar contra el jefe, entre poco darán vida a una nueva sección de la Federación Obrera Ferroviaria, colocándose en situación ventajosa para combatir a los verdugos.—*Corresponsal.*

### Cruz del eje

#### OBRA DISOLVENTE—

Sufrió esta Sección un largo período de quietismo, determinado por la eterna obra disgregadora de sectarios y fanáticos que no pueden ver que se desarrolle en presencia suya un movimiento autónomo y libre de toda clase de influencias extrañas. Pero, contra toda la obra clerical de modernos sacerdotes, los obreros, guiados por un instinto inteligente que les permitió comprender sus reales intereses, supieron sobreponerse a los elementos disolventes, limpiando su medio de ese mal cuyas consecuencias, desgraciadamente, están lamentando todavía los obreros inteligentes y sensatos.

Cuando ya se creía que no volverían a reproducirse más esas luchas, y cuando como resultado de la eliminación de esos malos pastores presenciábamos el crecimiento rápido, vigoroso de nuestra organización, nuevos clericales, venidos de afuera como misioneros para inculcarnos sus ridículas teorías, han plantado aquí sus reales volviendo con sus campañas a poner en peligro la organización, la cual se resiente, como es natural, cuando se la quiere dogmatizar y cerrar en fórmulas sectarias.

Es lo que nos ocurre nuevamente aquí. Una vez más estamos empeñados en una lucha por la defensa de la organización libre e independiente de las escuelas sectarias; pues no es posible que nos resignemos a presenciar la obra disolvente,—no es otra cosa la que resulta de las pretensiones de los dogmáticos—para que triunfe paralelamente a ella la ignorancia obrera y la deminación burguesa.

Contra unos y otros,—frayles rojos y burgueses—por la defensa de los intereses de la organización bien inspirada, libre, que constituya una garantía para todos en sus derechos, deberes y anhelos, repleguémonos todos, estrechemos filas, para vencerlos nuevamente y sacar airosa la organización obrera.—*Un obrero consciente.*

### Trenque Lauquen

#### UNA BUENA INICIATIVA—

Con el propósito de ayudar a los compañeros enfermos o víctimas de algún accidente en el trabajo, los asociados de la Federación, de común acuerdo con los de La Fraternidad, han resuelto crear una caja de subsidio, para lo cual se establecerá una módica cuota suplementaria. Además, con el deseo de apresurar su constitución y reunir el fondo inicial que asegure su funcionamiento, han organizado una gran fiesta campestre la que se efectuará el domingo 29 en el paraje conocido por la Quinta Francoli, y, con el mismo objeto, se ha puesto en circulación una importante rifa, cuyo sorteo se efectuará por el extracto de la Lotería Nacional de la última jugada del mes de diciembre.

Ahora falta que los compañeros hagan la propaganda necesaria para asegurar el éxito de la fiesta y de la rifa, ya que de su resultado depende la vida de la caja de subsidio, la que está llamada a mitigar las amarguras de todos aquellos camaradas víctimas de enfermedades o accidentes.

Con esta iniciativa los camaradas de esta Sección demostrarán prácticamente su capacidad y espíritu solidario que los caracteriza.